Restablecerán Cuba y EE.UU. el servicio de correo postal directo

15/03/2016

Una nota oficial indica que tras casi cinco décadas sin disponerse de ese servicio y luego de coordinar los detalles técnicos, operativos y de seguridad para su puesta en marcha, este se restablecerá mediante la implementación de un Plan Piloto, que debe instituirse con carácter permanente en el futuro.

El Grupo Empresarial Correos de Cuba añade que los envíos podrán realizarse a través de las oficinas de ese servicio en ambas naciones.